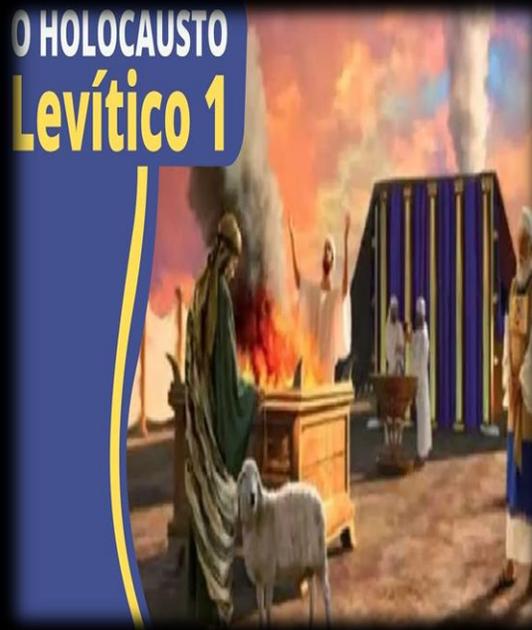


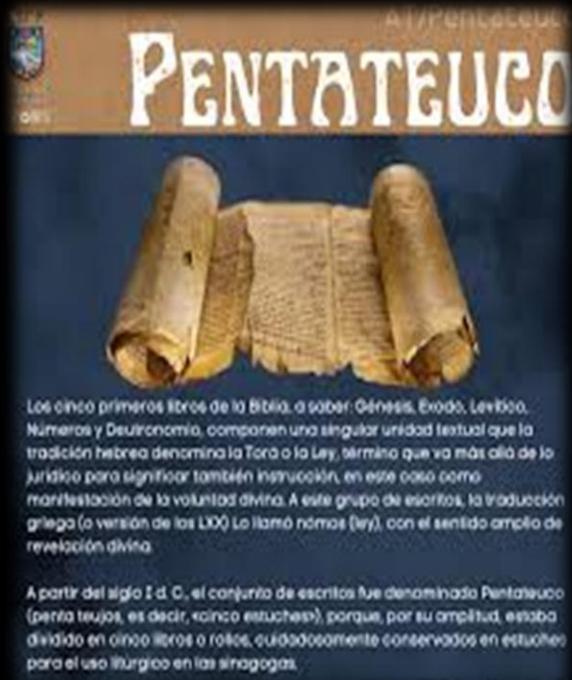
La Adoración Desde El Principio.

En los escritos de Pablo, refiriéndose a la forma de Adoración, establecida por Dios en el Monte Sinaí, y transcrita para la humanidad, en primera instancia, los podemos conocer, en los veintisiete capítulos del Libro de Levíticos; sin embargo, hoy, me parece importante conocer la visión del Nuevo Testamento de la Ley de Dios, desde los escritos paulinos, luego de los innegables cambios habidos en la Adoración, tras el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo en la cruz.



Analicemos entonces, la comprensión que tenía el apóstol, Pablo obviamente inspirado por el Espíritu Santo, sobre el tema de la Adoración comenzando en el capítulo 9: 1-14 del libro de Hebreos, que dice así: ***“Tenía empero también el primer pacto, reglamentos del culto, y santuario mundano. Porque el tabernáculo fue hecho: el primero, en que estaban las lámparas, y la mesa, y los panes de la proposición; lo que llaman el Santuario”***.

La primera información que nos entrega el Apóstol Pablo en estos dos primeros versículos del capítulo 9, es que el Pacto celebrado por Dios en el Monte Sinaí hacia el año 1520 A.C. con el pueblo de Israel, contenía una forma de adoración dual, que tenía que ver con el Reglamento de Culto, es decir, el



ordenamiento de la forma y los tiempos de Adoración, que los encontramos en el Libro de Levítico en el capítulo 23, y las demandas del Santuario Mundano que no es otra cosa que un sin número de imposiciones materiales e incluso físicas algunas, más los sacrificios expiatorios de animales por el pecado, que en las diferentes citaciones del

Reglamento de Culto debían acompañar a la citación, de Adoración correspondiente, y que nosotros podemos conocer en los capítulos 28 y 29 del libro de Números.

Demás esta decir que debemos entender que ambas instrucciones sobre, cuando y como presentarse delante de Dios eran un todo indivisible; Para una mejor comprensión al respecto, podemos leer los primeros cuatro versículos del Reglamentó de Culto en Levítico 23, a manera de ejemplo que nos señalan lo siguiente: ***Y habló Jehová a Moisés, diciendo: “Habla a los hijos de Israel, y diles: Las solemnidades de Jehová, las cuales proclamaréis santas convocaciones, aquestas serán mis solemnidades. Seis días se trabajará, y el séptimo día, sábado de reposo será, convocación santa: ninguna obra haréis; sábado es de Jehová en todas vuestras habitaciones. Estas son las solemnidades de Jehová, las convocaciones santas, a las cuales convocaréis en sus tiempos”.***

Aquí está especificado en el Reglamento De Culto, uno de los mandamientos que supuestamente quedó clavados en la cruz: el mandamiento del día de reposo semanal, mandamiento que en el primer Pacto, no tenía ningún valor si no se complementaba con las ordenanzas del Santuario Mundano, que al respecto señalaba, como esta descrito en el libro de en Números capítulo 28:9 y 10, que señala lo siguiente ***“Mas el día del sábado traeréis, dos corderos de un año sin defecto, y dos décimas de flor de harina amasada con aceite, por presente, con su libación: Es el holocausto del sábado en cada sábado, además del holocausto continuo, y su libación”***.



Esto era en esencia el formulismo instituido por Dios, para todo el Reglamento del Culto de Adoración, comenzando por lo cotidiano como:

Adoración Diaria con: La Ley del Holocausto Continuo.

La Adoración Semanal con: El Reposo de Sábado.

La Adoración Mensual con: El día de La Luna Nueva

La Adoración Anual con: Las Fiestas Solemnes: Pascua, Ázimos, Pentecostés, Trompetas, Expiación y Cabañas.

Volviendo al capítulo 9 del Hebreos desde el versículo 6 al 14, continúa la explicación del Apóstol Pablo de la siguiente manera: *“Estas cosas así ordenadas, en el primer tabernáculo siempre entraban los sacerdotes para hacer*



los oficios del culto”; Vale decir, todo este tiempo de Adoración que era entonces, indirecta y dirigida por sacerdotes comunes, durante el año, desde lo que se llama el lugar Santísimo donde las personas comunes no podían entrar; Luego continúa diciendo. ***“Mas en el segundo, sólo el Sumo Pontífice una vez en el año,***

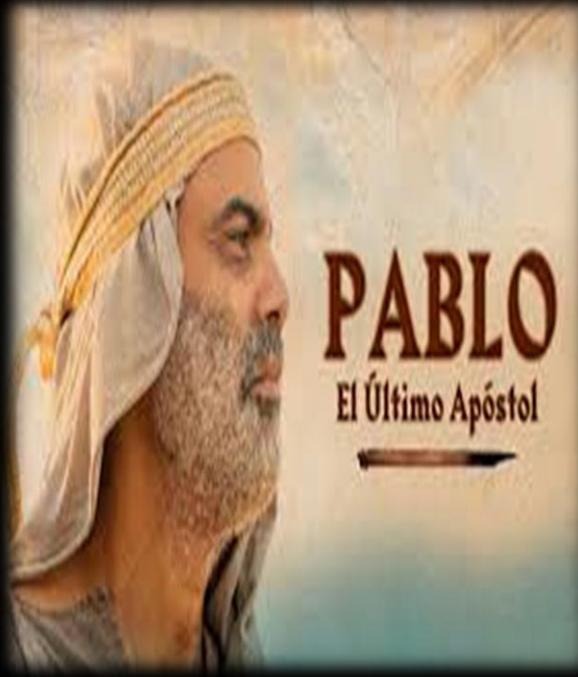
no sin sangre, la cual ofrece por sí mismo, y por los pecados de ignorancia del pueblo: Dando en esto a entender el Espíritu Santo, que aún no estaba descubierto el camino para el santuario celestial, entre tanto que el primer tabernáculo estuviese en pie.⁹ Lo cual era figura de aquel tiempo presente, en el cual se ofrecían presentes y sacrificios que no podían hacer perfecto, cuanto a la conciencia, al que servía con ellos; Consistiendo sólo en viandas y en bebidas, y en diversos lavamientos, y ordenanzas acerca de la carne, impuestas hasta el tiempo de la corrección”.

Como todos sabemos el Tabernáculo edificado por los israelíes en el desierto de Sinaí con sus compartimentos debió ser echo, según el diseño entregado por Dios a la semejanza del Santuario celestial, fue entonces una tienda de 30 metros de largo por 10 m. de ancho dividida por una cortina especial para dar lugar a dos espacios: El Lugar Santo, donde quedaba el acceso único desde el exterior, y dentro, detrás del velo divisor,

quedaba: El Lugar Santísimo, donde el Arca del Pacto prefiguraba la grandeza inmaculada de la presencia de Dios. Todo esto mostrando alegóricamente la figura promisorio de Nuestro Señor Jesucristo y su muerte, en la persona del Sumo Pontífice. Sigamos en la lectura del capítulo: ***Mas estando ya presente Cristo, pontífice de los bienes que habían de***



venir, por el más amplio y más perfecto tabernáculo, no hecho de manos, es a saber, no de esta creación Y no por sangre de machos cabríos ni de becerros, más por su propia sangre, entró una sola vez en el santuario, habiendo obtenido eterna redención. Porque si la sangre de los toros y de los machos cabríos, y la ceniza de la becerra, rociada a los inmundos, santifica para la purificación de la carne ¿Cuánto más la sangre de Cristo, el cual por el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de las obras de muerte para que sirváis al Dios vivo? En versículos anteriores vimos que esta forma de Adoración tenía un tiempo determinado por Dios de existencia que Él lo llamó “El Tiempo De La Corrección” que obviamente se iba a manifestar luego de la muerte del Señor Jesucristo. Dispuestas así las cosas debemos definir en las escrituras que fue lo que quedó obsoleto de las formas del culto



de Adoración establecido en el Montes Sinaí. Para esto veamos otra instancia de los escritos del Apóstol Pablo esta vez en la carta a los Efesios 2:11-22 que dice: ***“Por tanto, acordaos que en otro tiempo vosotros los Gentiles en la carne, que erais llamados incircuncisión por la que se llama circuncisión,***

hecha con mano en la carne, Que en aquel tiempo estabais sin Cristo, alejados de la república de Israel, y extranjeros a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Mas ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo”.

Lo primero que nos hace ver aquí el apóstol de los gentiles, que al no estar circuncidados, simplemente no teníamos ninguna posibilidad de alcanzar la paternidad de Dios, simplemente no teníamos acceso a su pueblo, sin embargo, los planes misericordiosos de nuestro Dios, el Padre, dio vida a nuestra existencia, tras el sacrificio de su amado Hijo; Según nos lo explica el mismo Apóstol ahora en otra carta esta vez dirigida a la Iglesia de Colosas: ***“Porque en Él habita toda la plenitud de la divinidad corporalmente: Y en él estáis cumplidos, el cual es la cabeza de todo principado y potestad: En el cual también sois circuncidados de***

circuncisión no hecha con manos, con el despojamiento del cuerpo de los pecados de la carne, en la circuncisión de Cristo; Sepultados juntamente con él en el bautismo, en el cual también resucitasteis con él, por la fe de la operación de Dios que le levantó de los muertos. Y a vosotros,



estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os vivificó juntamente con él, perdonándoos todos los pecados” (Colosenses 2:9-13)

¿Que Dice Pablo? Que, solo conociendo al Hijo de Dios, podemos tener certeza de la existencia de la divinidad; porque su muerte es innegable, como su resurrección, Él es la primicia de la resurrección a vida eterna y eso le da el primado sobre todo lo que Dios, El Padre, ha determinado que así sea. Cuando Pablo dice en su carta que en Él estamos cumplidos, sin lugar a duda, alude la promesa de Dios a Abraham, cuando le anunció que en su simiente serían benditas todas las gentes del a tierra.

Y cuando, nos habla de nuestra incircuncisión, Pablo nos recuerda que Cristo nos redimió, Circuncidando nuestro-corazón en las aguas del Bautismo. Finalmente termina este texto citado con las siguientes palabras: ***Rayendo la cédula de los ritos que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y enclavándola en la cruz Y***



CARTA A LOS CALOSENSES

despojando los principados y las potestades, sacólos a la vergüenza en público, triunfando de ellos en sí mismo. Por tanto, nadie os juzgue en comida, o en bebida, o en parte de día de fiesta, o de nueva luna, o de sábados: Lo cual es la sombra de lo por

venir; mas el cuerpo es de Cristo.

Porque él es nuestra paz, que de ambos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación; Dirimiendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos en orden a ritos, para edificar en sí mismo los dos en un nuevo hombre, haciendo la paz, Y reconciliar por la cruz con Dios a ambos en un mismo cuerpo, matando en ella las enemistades. Y vino, y anunció la paz a vosotros que estabais lejos, y á los que estaban cerca: Que por él los unos y los otros tenemos entrada por un mismo Espíritu al Padre. Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino juntamente ciudadanos con los santos, y domésticos de Dios; Edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo; En el cual, compaginado todo el edificio, va creciendo para ser un templo santo en el Señor: En el cual vosotros también sois juntamente edificados, para morada

de Dios en Espíritu. Muchas personas comprenden y enseñan que cuando Pablo habla de que Cristo quitó la “**Cedula de los ritos**”, Él habría acabado con todo el sistema de adoración que Dios había instituido, en el Monte Sinaí; y por la forma de Adoración que se practica en general en las Iglesias hoy,

debemos suponer que, en el Nuevo Pacto, la responsabilidad de la adoración habrá sido delegada en el Imperio, y el Papado romano, pues eso es lo que practica y enseña, la mayoría de los cristianos hoy de una u otra manera; en circunstancias, que lo que hemos aprendido del mismo Apóstol Pablo que la transformación sucedida tras la muerte de nuestro Señor, en el sistema de Adoración consistió en la erradicación De La Ley De Los Mandamientos En Orden A Ritos. Desde esta perspectiva, entonces, debemos primero definir que es un RITO; la Real Academia Española del lenguaje, nos da la siguiente definición: **Conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas.** La definición de la academia expuesta en plural da cuenta de la existencia de muchas formas religiosas y no es lo que en este punto nosotros queremos aclarar, entonces debemos buscar como explican las Escrituras este término, pues siempre el significado de cada palabra debe coincidir con el contexto en que se encuentran; En el capítulo 12 del libro de Éxodo, hablando Dios con Moisés está estableciendo el mandato de La Conmemoración De La





Pascua, en el versículo 24 Dios designa esta Solemnidad como una conmemoración de carácter Perpetuo, la Iglesia Católica reemplazó este mandato por “La Semana Santa” por esto el mundo va en una decadencia moral y espiritual absoluta. En este mismo capítulo a partir de versículo Dios

aclara que es un rito en el Reglamento de Culto, diciendo: ***“Y será, cuando habréis entrado en la tierra que Jehová os dará, como tiene hablado, que guardaréis este rito. Y cuando os dijeren vuestros hijos: Vosotros responderéis: Es la víctima de la Pascua de Jehová, el cual pasó las casas de los hijos de Israel en Egipto, cuando hirió a los egipcios, y libró nuestras casas. Entonces el pueblo se inclinó y adoró. Y los hijos de Israel se fueron, e hicieron puntualmente así; como Dios había mandado a Moisés y á Aarón”***.

Me parece que este texto ni siquiera necesita explicación, la juventud preguntaba; ¿Qué rito es este vuestro? Y la respuesta fue clara: Este es el sacrificio de la víctima de la Pascua, en otras palabras, este es el cordero que debe sacrificarse para que sean borrados vuestros pecados delante de Dios. En otras palabras, este es el rito que quedó clavado en la cruz tras la muerte del Hijo de Dios el miércoles 14 de Abib del año 29 E.C.

(Daniel 9:27). Si creemos que esa forma de la Adoración decretada en el Monte Sinaí concluía con la muerte de Cristo, ¿Porque Jesús en los evangelios dice?: **“No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas: no he venido para abrogar, sino a cumplir. Porque de cierto os digo, que hasta que perezca el cielo y la tierra, ni una jota ni**



una tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas de manera que cualquiera que infringiere uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñare a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos: mas cualquiera que hiciere y enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos”. Obviamente los ritos que, hasta Cristo, demandaba la Ley, y que desaparecieron, Fueron aquellos que redimían la culpa de los oferentes, pero no transformaban sus conciencias.

Ahora bien, que pasa si Ud. tiene una profesión u oficio, y quiere servir a Dios, pero no puede guardar los días de reposo, porque no tiene otra forma de mantener su familia?; dejemos que Pablo nos conteste según recibió de Dios: **“Cada uno en la vocación en que fue llamado, en ella se quede ¿Eres llamado siendo siervo? no se te dé cuidado; mas también si puedes hacerte libre, procúralo más. Porque el que en el Señor es llamado siendo siervo, liberto es del Señor:**

asimismo también el que es llamado siendo libre, siervo es de Cristo. Por precio sois comprados; no os hagáis siervos de los hombres”. ¿Ud. cree en lo que Dios dice a través de su Palabra? Acepte sus mandatos y comience sensatamente a procurar su libertad, Dios no le va a cerrar sus puertas. Por cierto, a mucho nos cuesta entender lo que está claramente especificado en la biblia, más que nada en atención a nuestras costumbres que a la claridad del texto, Pero el apóstol Pablo el siervo de Dios que se le encomendó la educación de los gentiles, finalmente, nos dice es lo siguiente: ***“Por tanto, nadie os juzgue en comida, o en bebida, o en parte de día de fiesta, o de nueva luna, o de sábados. Lo cual es la sombra de lo por venir; mas el cuerpo es de Cristo”***.